

ARNEDILLO

Arnedillo se encuentra en la comarca de la Rioja Baja, en el límite entre las subcomarcas de Arnedo y Enciso, y en el del valle medio con el valle alto del Cidacos. Dicho cauce fluvial tiene su origen en el Sistema Ibérico, y desde su nacimiento hasta Arnedillo se denomina valle alto o sierra y el curso del río es salvaje y encajonado. A partir de allí van desapareciendo paulatinamente los escarpes calizos o cortados y el Cidacos abandona el Sistema Ibérico, suaviza sus laderas y se abre a una vega más ancha en las dos Santa Eulalia, Bajera y Somera, dando paso al valle medio u Hoya de Arnedo y a las primeras huertas.

La población de Arnedillo dista de Logroño 62 km, accediéndose desde allí por la Nacional 232 en dirección Zaragoza hasta El Villar de Arnedo, y tomando después la carretera local o autonómica LR-123 hasta Arnedo, y desde allí la LR-115. Es uno de los pueblos más turísticos de la zona debido a sus pozos de aguas termales, que alimentan las fuentes de su famoso balneario.

Arnedillo se menciona como *Arnetiello* junto a otros pueblos de la comarca en los votos del conde Fernán González, que son una falsificación de finales del siglo XII o comienzos del XIII, hecha por el monje Fernando. Fue villa de señorío episcopal, pues perteneció al obispado de Calahorra. En 1156 el obispo Rodrigo de Cascante cedió al cabildo de la iglesia de Calahorra los tercios y cuartas decimales de Arnedillo y otros lugares –donación ratificada en 1179–, y en 1170 Alfonso VIII dio a la catedral de Calahorra y al citado obispo la villa de Arnedillo con el castillo que dominaba la Lomiella. A partir de entonces dicho castillo será del obispado de Calahorra y tendrá un alcaide impuesto por el obispo y el cabildo. Otro documento de 1200 redonda en lo mismo, pues en él se dice que Alfonso VIII de Castilla había donado el señorío de Arnedillo a la iglesia de Calahorra.

En 1223 la población se cita con motivo de una serie de trueques entre el obispo electo de Calahorra Juan Pérez y su cabildo: éste da al obispo Arnedillo, Cova, San Pedro de Yanguas y las tercias de Haro, y el obispo dona a su cabildo las tercias de Arnedo y las cuartas decimales de San Vicente de la Sonsierra, Laguardia y las aldeas de ambas. De ese modo, en 1224 el obispo Juan Pérez se convierte en único señor de la villa en detrimento del cabildo, hecho que desató algunos conflictos, como el ocurrido en 1232, cuando los vecinos de Arnedillo se levantaron contra su señor atacando su palacio y castillo y negándose a reconocerlo. Todo terminó con el perdón de los insurrectos tras el pago de una multa y la obligación de rendir juramento de vasallaje. En marzo de 1247 el obispo Aznar compra heredades en Santa Eulalia, y en dicha escritura de compraventa, que se firma en Arnedillo, se cita entre otros Gil Domínguez, alcaide de la fortaleza por mano del obispo. Otro alcaide fue Fortín Ochoa en 1428. Entre los lugares que en 1366 recompensó Enrique II de Trastámara a Juan Ramírez de Arellano, se cita “la casa de Arnedillo”. La dependencia de Calahorra se mantuvo hasta la abolición de los señoríos en el siglo XIX.

Castillo

EL CASTILLO DE ARNEDILLO está situado en la margen derecha del Cidacos, en un pequeño promontorio rocoso que domina el pueblo en el Sudeste, junto a la entrada desde Arnedo y al lado del puente por el que

discurría el camino que comunicaba el alto valle del Cidacos con las tierras bajas, el cual debía de ser una vía natural, pues aguas abajo el río Cidacos forma una estrecha garganta difícil de franquear hasta la construcción de la

carretera de Arnedo a Soria, que ha salvado las dificultades orográficas con puentes y túneles. El origen del nombre de Arnedillo pudo proceder de su primitiva subordinación a la fortaleza de Arnedo. Sin embargo, por su dependencia de Calahorra, a la torre de Arnedillo se la ha conocido siempre como "cámara de los obispos de Calahorra".

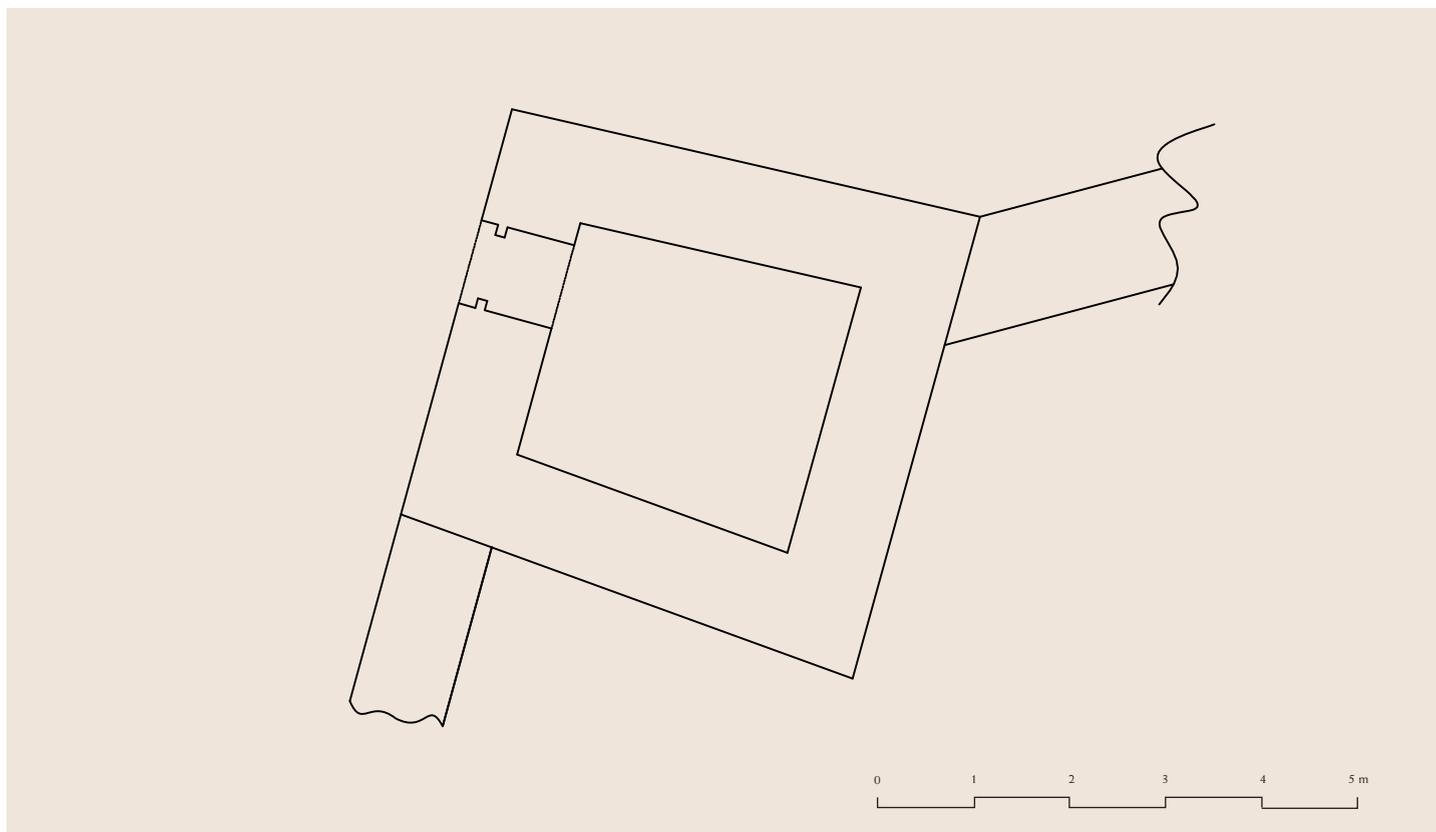
Formaba parte del sistema defensivo del valle del Cidacos, formado por el desaparecido castillo de Calahorra, y por los de Autol, Quel, Arnedo, Préjano, Herce, Arnedillo y Enciso. Estos dos últimos protegerían el acceso a Valdearnedo, entonces bajo dominio musulmán, de las posibles incursiones de los cristianos desde la meseta soriana o desde los Cameros, ya que en todo el valle se registró una exuberante vitalidad reconquistadora desde la década del 940. Durante los siglos VIII al XIII la invasión árabe se extendió por las fértiles vegas de este valle, mientras que la resistencia cristiana se ocultó en las zonas serranas, más idóneas para defenderse.

Estas circunstancias históricas quedaron reflejadas en las construcciones militares de la época, que obedecen a la tipología de los llamados castillos roqueros con función defensiva, siendo así en este valle los de Arnedo, Autol, Préjano, Arnedillo y Enciso. El de Arnedillo es una cons-

trucción pequeña y de tipo local, que parece muy antigua, quizás del siglo X en origen, pues en ella se utilizó el encofrado de piedra y tierra con entramado de madera, procedimiento habitual en las fortalezas musulmanas y cristianas primitivas. Sin embargo, los restos más apreciables son del siglo XIII, en sillarejo y mampostería: una torre y un lienzo de muralla que la une con la pared rocosa de la montaña próxima, y el arranque de otro muro que parte desde el lado occidental del torreón y se dirige hacia el Sur.

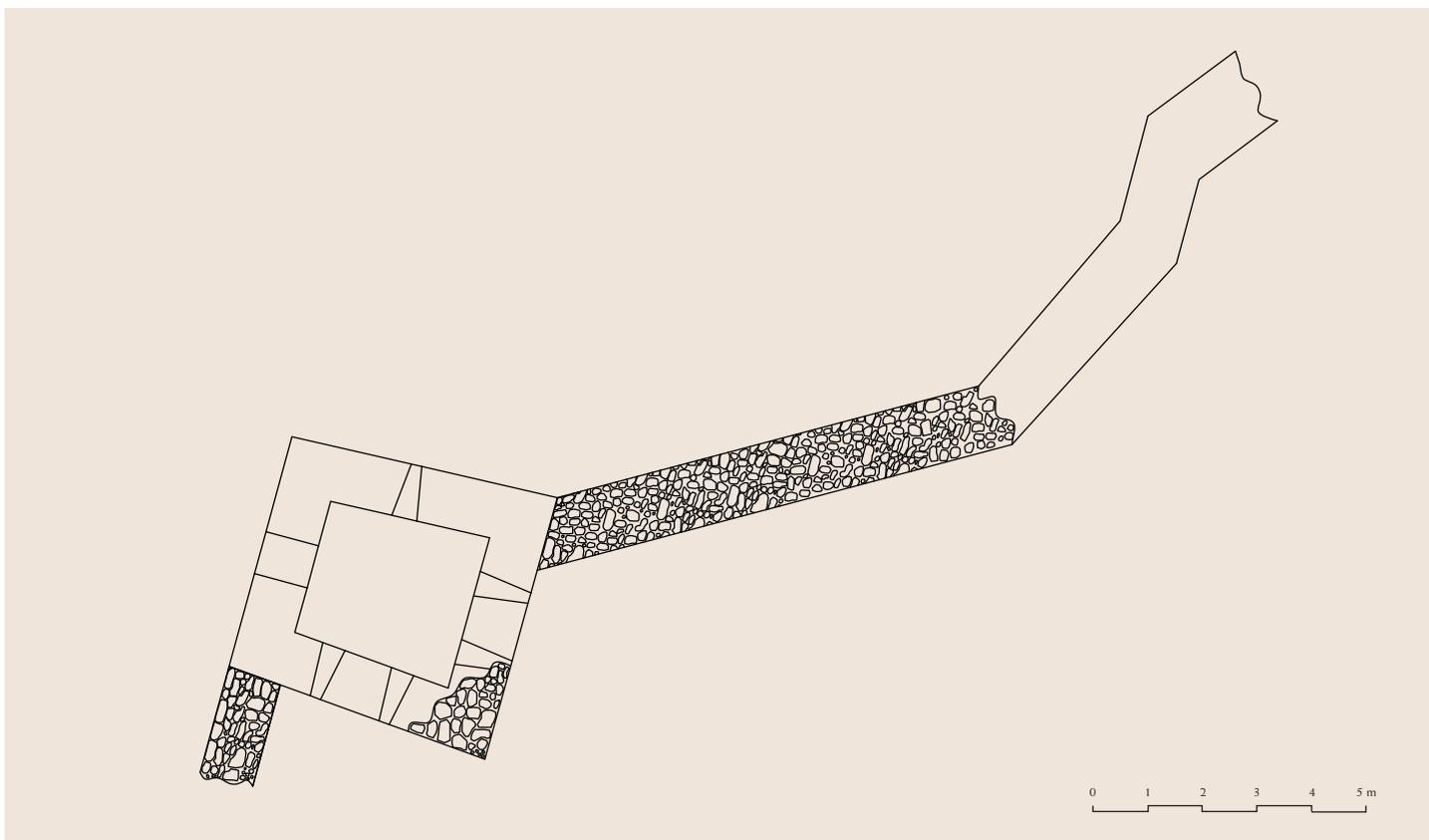
La torre es de planta casi cuadrada al exterior y prácticamente rectangular, aunque bastante irregular, al interior. Tenía en origen planta baja y tres pisos sobre madera, de los que quedan dos filas de mechinales en sus muros. Es imposible conocer su remate original, pues se encuentra desmochada. Todos sus vanos están rehechos, quedando dos estrechas saeteras en su muro norte y tres huecos más en el oeste: de abajo a arriba, la puerta de ingreso, una gran ventana cuadrangular y una estrecha saetera. La puerta tiene un arco de mitra monolítico al exterior y dos losas al interior, y dada su rareza en la Península, bien podría ser una refacción posterior. En su parte superior estaba defendida por un cadalso de madera con piso y cubierta, del que todavía quedan restos de dos hileras de maderas empotra-

Planta baja





Exterior. Lado norte



Planta primera

das en el muro y algunos mechinales, al cual se accedía por el amplio ventanal cuadrado con dintel de madera ubicado en la tercera planta.

En los muros exteriores, que hoy son la base de las paredes del cementerio que a partir del siglo XIX ocupó el recinto de la antigua fortaleza a los pies de la torre, quedan restos de partes antiguas, tanto sobre el río como sobre el camino que conduce a la ermita de Santa María de Peñalba. Esto hace sospechar que, efectivamente, el camposanto ocupó los terrenos del recinto amurallado de la fortaleza primitiva, y explican la orientación oeste del vano de acceso a la torre. Ahora bien, también es posible que el ingreso a ésta estuviera en el exterior del recinto y que los muros que quedan cerraran el espacio entre ella y la montaña.

A mediados del XIX, cuando el recinto se reaprovechó como cementerio, se le llamaba Castillo Lombera. Pero como entonces su función defensiva ya no era necesaria y la torre cayó en desuso, comenzó a arruinarse. Actualmente es de propiedad municipal y exceptuando algunas modificaciones en sus huecos (saeteras, ventana de acceso al cadalso y puerta de acceso a la torre), no se han producido intervenciones en él. Su estado de conservación es muy

deficiente debido tanto a su inutilización y abandono como a la ausencia de medidas de protección o consolidación. La labor de rehabilitación del monumento pasaría por el grapado y unión de las grietas que posee la torre en las fachadas este y sur, la limpieza del suelo de su interior para descubrir la cota original, la consolidación de las partes altas de los muros para evitar el desprendimiento de materiales, y el estudio del trazado de los límites del antiguo recinto fortificado.

Texto y fotos: MSR - Planos: BDA

Bibliografía

CABAÑERO SUBIZA, B., 1991, pp. 19-40; ESTABLES ELDUQUE, J. M., 1993, pp. 10-12; GOICOECHEA, C., 1949, pp. 15-16; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., 1992, pp. 31-48; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, pp. 254-255; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 1997d, pp. 12-13; MORA FIGUEROA, L. de, 1987, pp. 49-58; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1975, I, pp. 116, 117; MOYA VALGAÑÓN, J. G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J. y ARRÚE UGARTE, B., 1992, pp. 85-88; PASCUAL VICENTE, J. M. (dir.), 2006, pp. 95-109; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1979, III, docs. 239, 395; VILLENA, L., 1985, pp. 49-63; UBIETO ARTETA, A., 1976, doc. 22.

Frontal pintado procedente de la ermita de Nuestra Señora de Peñalba (Colección Várez Fisa)

ENCLAVADA EN UN BELLO paraje montañoso de la sierra de La Hez desde donde se divisa todo el valle del Cidacos, la ermita de Nuestra Señora de Peñalba es el único vestigio del poblado de Peñalba, mencionado por primera vez como *Penna Alba* o *Peñaacha*, en los votos o privilegios concedidos por el conde Fernán González a San Millán de la Cogolla. No obstante, esta primera cita del lugar es bastante problemática, en primer lugar por el propio carácter dudoso de los votos, que aunque fechados tradicionalmente en el año 934, es probable que sean una falsificación de finales del siglo XII o comienzos del XIII, hecha por un monje llamado Fernando, y en segundo lugar porque los distintos autores que han transcrito el manuscrito lo han hecho de modo muy desigual.

El poblado de Peñalba pudo servir como refugio a los mozárabes de la zona, desde la conquista árabe en el siglo VIII hasta la reconquista y repoblación en los siglos X y XI, puesto que el valle del Cidacos se reconquistó hacia la segunda década del siglo X. La existencia de un asentamiento humano en este lugar queda demostrada por la presencia en los alrededores de una pequeña necrópolis altomedieval. La ubicación del poblado en la ladera y margen del río opuesta a la actual población de Arnedillo vendría dada por su carácter inexpugnable, pues desde allí se domina la garganta que forman los montes que caen casi a pico sobre el Cidacos. Es probable que la ermita fuera la parroquia de este poblado, aunque de él no se ha encontrado ningún vestigio en sus cercanías. Lo extraño es que no se mencione en las fuentes documentales de la época, siendo la primera cita localizada hasta el momento la que aparece en el *Libro de Visita del Licenciado Martín Gil*, de mediados del siglo XVI. En dicha obra se menciona como una de las nueve ermitas que poseía la villa de Arnedillo, con su cofradía.

No obstante, en un documento del siglo XII existe un dato muy significativo: el 30 de septiembre de 1154, el presbítero Esteban dona una viña en Préjano y una finca en San Pedro a la iglesia de Santa María y a los Santos Mártires Emeterio y Celedonio de Calahorra, y firman como testigos de esta donación varios clérigos, entre los que figura un tal Juan de Peñalba, cuya presencia nos indica la existencia allí de un lugar de culto en la Plena Edad Media.

La ermita tiene una tipología arquitectónica muy curiosa, pues consta de dos naves con una columna o machón central del que surgen cuatro arcos en forma de palmera, y de dos cabeceras desiguales: a la izquierda o

lado del evangelio, un ábside semicircular quizá con planta en forma de herradura inicialmente dedicado a Santa María de Peñalba, y a la derecha o lado de la epístola, una cámara rectangular dispuesta en sentido transversal a la nave, advocada a San Juan de Ortega. Los arcos de entrada a estas capillas eran de herradura enmarcados por alfiz, aunque hoy están bastante desfigurados. Aunque por esta estructura arquitectónica se ha considerado tradicionalmente como mozárabe, en realidad ofrece serias dudas en cuanto a su datación y en cuanto a la ejecución del primitivo edificio por artífices cristianos o musulmanes. El ábside acusa al exterior su curvatura, es decir, es semicircular tanto por dentro como por fuera, característica que se da en muy contadas ocasiones en el arte mozárabe, y que pasa al románico, por lo que quizás fue rehecho en el siglo XII. Por otro lado, la documentación parece confirmar que la curiosa columna central, que tantas veces ha sido calificada de mozárabe, comparándola incluso con la de la ermita soriana de San Baudelio de Berlanga, es en realidad una reconstrucción realizada en 1759 por el maestro de yesería Pedro Antonio de Guillorme.

De ahí que a pesar de que los estudios existentes sobre esta ermita insistan en su origen altomedieval, y de que algunas de sus estructuras arquitectónicas tengan paralelos con otras de ese periodo, lamentablemente la documentación encontrada hasta el momento no permite afirmar con toda seguridad que sus restos actuales sean árabes, mozárabes o mudéjares. Por el contrario, las fuentes manuscritas parecen indicar que realmente del primitivo edificio queda muy poco, y todo o casi todo es producto de sucesivas reformas. Los textos que anotan datos relacionados con el proceso constructivo no van más allá de 1584, por lo que cualquier afirmación anterior a esa fecha se debe buscar a través de la arqueología.

Pero sea o no tan antigua la ermita actual, lo que sí parece indiscutible es su origen medieval, ratificado por la conservación de tres testimonios de arte mueble: una arqueta mozárabe del siglo X encontrada en la propia ermita a comienzos del siglo XVIII, hoy en una colección particular, una imagen mariana protogótica de finales del XIII o incluso del XIV, y el frontal pintado románico de finales del XII o principios del XIII, del que nos ocuparemos a continuación.

Este frontal de altar o antependio pintado al temple, es la única obra de pintura sobre tabla del románico riojano que ha llegado a nuestros días. Según testimonio de



Frontal de Altar

José Antonio Sopranis Salto, apareció en 1941 por debajo de una pintura sobre lienzo del siglo XVIII de mala calidad, que se hallaba en una pared de la capilla de la epístola, dedicada a San Juan de Ortega. Estaba clavado por detrás del lienzo en sentido vertical. Tras su hallazgo se trasladó a la iglesia parroquial de San Servando y San Germán de Arnedillo y al poco tiempo se vendió por orden del obispo para poder atender las necesidades de dicha parroquia en tiempos del párroco Pedro Regadera. Estos datos constan en un inventario parroquial de Arnedillo de la primera mitad del siglo XX: el 2 de julio de 1941 se registra en él "un cuadro que representa a la Adoración de los Reyes, estilo romántico [sic] primitivo, pintura española, hallado en la ermita de Peñalba, de valor incalculable. Ofrecen por él 6.000 pesetas, aunque se cree de mucho más valor. Se

conserva en la sacristía". El 23 de agosto de 1945 se da de baja el citado cuadro, vendido por 15.000 pesetas a Emilio Bernaldo de Quirós, de Madrid, con autorización de la diócesis de Calahorra (Archivo Parroquial de Arnedillo: *Inventario parroquial de Arnedillo (1923-1950)*. Sin foliar). Actualmente pertenece a la Colección Varez-Fisa de Madrid. Algunos autores que lo estudiaron, como José Gudiol Ricart o Juan Sureda, desconocían su verdadera procedencia, y basándose en caracteres iconográficos y estilísticos, y en la información que obtuvieron del actual propietario de la obra, lo consideraron procedente de la provincia de Huesca, siendo José Gabriel Moya Valgañón el que insistió en su verdadero origen riojano.

Los dos primeros lo denominan en sus publicaciones "Frontal de la Infancia de Jesús", ya que en él se represen-

tan en dos registros sendas escenas historiadas referentes al Ciclo de la Infancia. En la banda superior se halla la Epifanía o Adoración de los Reyes Magos, apareciendo de derecha a izquierda, San José, la Virgen con el Niño, Baltasar, Melchor y Gaspar. En el registro inferior se halla la Presentación en el Templo con la presencia, también de derecha a izquierda, de la Virgen, San José, el Niño, el justo Simeón y la viuda Ana. Aunque estos episodios se narran en los Evangelios Canónicos, veremos que existen algunos detalles que tienen su justificación en los Apócrifos, concretamente en el Evangelio del Pseudo Mateo. En los dos episodios todos los personajes aparecen con inscripciones que los identifican, y se sitúan bajo arquerías de medio punto casi rebajadas apoyadas en capiteles vegetales, con los fondos claros y oscuros alternativamente. El marco se decora con un motivo ornamental muy típico del románico, a base de tallos vegetales ondulados rematados en hojas y bucles.

El tema de la Adoración de los Reyes Magos al Niño Jesús sólo se localiza en el primero de los Evangelios Canónicos, el de Mateo, pues ni Lucas, ni Marcos ni Juan lo mencionan. En Mateo (2, 1-12) se alude a unos sabios orientales que llegaron a Jerusalén en la época del nacimiento de Cristo preguntando por el rey de los judíos, pues una estrella les había revelado que nacería en Belén de Judá. Herodes el Grande, rey de Judea, les envió allí haciéndoles prometer su vuelta con noticias. Los Magos, guiados por la estrella que les precedió mostrándoles el camino, llegaron junto al Niño y le ofrecieron como dones oro, incienso y mirra. Después no volvieron a ver a Herodes, sino que regresaron a su tierra por otro camino. Esta escena también se narra en el evangelio del Pseudo Mateo (16, 2).

En el frontal de Arnedillo se sigue la fórmula más usual en el románico. Se ambienta en una mansión simulada por la estructura arquitectónica, y es esta idea de lugar la que está presente en el Pseudo Mateo. San José es relegado a un extremo, en este caso el derecho, ajeno al hecho que se desarrolla ante él. Su aspecto es de hombre maduro, con una mano apoyada sobre la mejilla como dormitando, en actitud somnolienta, meditabunda y triste. A continuación se ubica María con el Niño, cuya iconografía sigue las mismas pautas que en la escultura monumental y en la imaginería, reflejando el modelo de Virgen sedente en majestad con el Hijo en sus rodillas, inspirado en los retratos de emperatrices romanas o soberanas bizantinas en el trono. La Virgen entronizada nos presenta a su Hijo orgullosa de ser la Madre de Dios encarnado, *Sedes Sapientiae* o silla del Niño en tanto que Sabiduría Divina. Aquí se figura de frente con el rostro un poco ladeado lle-

vando un cetro en forma de flor de lis, atributo mariano por excelencia, y Jesús se sienta en su rodilla izquierda de perfil, tendiendo una mano hacia Baltasar, que se acerca ofreciéndole su presente.

Los Magos se figuran llevando sus ofrendas sin diferencia de edad apreciable, aunque Gaspar y Baltasar son barbados simulando mediana edad mientras que Melchor aparece imberbe para simbolizar la juventud. En esta época todavía no se ha fijado con exactitud su asimilación con las tres edades de la vida que prevalece hoy en día, según la cual Melchor encarna la ancianidad, Gaspar la edad madura y Baltasar la juventud. Tampoco se respeta aquí la ordenación lógica que suelen tener, al aparecer primero Baltasar y después Melchor y Gaspar. En cuanto a su indumentaria, aunque en principio se representan con ropa oriental, en el románico avanzado suelen adoptar un atuendo contemporáneo, parecido al de los soberanos de la época (vestido real de larga capa y corona), y así los vemos en esta obra. Sus actitudes se van haciendo más variadas conforme avance el estilo. De este modo, la postura idéntica inicial en los tres, va cambiando paulatinamente: el Mago más próximo a la Virgen y el Niño comienza a poner una rodilla en tierra en posición de *proskynesis-prostratio* (término que designa adoración o postración para adorar); el segundo suele señalar con el dedo índice a la estrella situada en lo alto y se vuelve para conversar con el tercero. Exactamente de este modo aparecen en esta tabla, lo que reafirma para ella una cronología en torno al 1200.

En el resto de la Rioja románica, aparecen escenas de la Epifanía en la escultura pétrea, concretamente en la tapa del sepulcro de doña Blanca de Navarra en Nájera, de hacia 1156, en un capitel de la girola de la catedral de El Salvador en Santo Domingo de la Calzada, datado entre 1158 y 1180, en un relieve de la Virgen con el Niño, hoy en la iglesia parroquial de Santa María en Alcanadre, que formó parte del tímpano de la ermita de Santa María de Aradón, fechado hacia 1188, en el tímpano de la portada occidental de la ermita de Santa María de la Antigua en Bañares, de finales del siglo XII o comienzos del XIII, y en un capitel de la misma época situado en el arco triunfal de la iglesia del Salvador en Tirgo. En estos ejemplos, como en Arnedillo, se siguen las fórmulas habituales, aunque con ligeras variantes. En Nájera y Santo Domingo, obras que se atribuyen al escultor Leodegarius, aparece el primer Mago arrodillado según la fórmula de la *proskynesis prostratio*, así como en el tímpano de Bañares, que incorpora además a otro personaje en un extremo, que podría identificarse con el profeta Isaías. En Alcanadre faltan los Reyes, pero las figuras de María y el Niño bastan para relacionar

este fragmento con la escultura de otras iglesias aragonesas, navarras, sorianas y burgalesas, concretamente con el círculo de maestros formados en Aragón pertenecientes al llamado "taller de Agüero o de San Juan de la Peña". De todas las muestras escultóricas pertenecientes a esta corriente, la Virgen de la Epifanía del tímpano de Nuestra Señora de la Llana procedente de Cerezo de Río Tirón, hoy en Nueva York, es muy similar. Por último, el capitel de Tirgo presenta como novedad respecto a los ejemplos anteriores, que las cinco figuras representadas se colocan bajo una estructura arquitectónica, al igual que en el frontal de Arnedillo.

El episodio de la Presentación de Jesús en el templo es narrado en los Evangelios Canónicos sólo por San Lucas (2, 22-40): cuando María y José llevaron al Niño Jesús al templo de Jerusalén para consagrarlo al Señor según la ley de Moisés con la ofrenda de una pareja de tórtolas, un hombre llamado Simeón –que había sido avisado por el Espíritu Santo de que no moriría sin ver al Mesías–, lo reconoció y lo cogió en sus brazos, y una anciana profetisa llamada Ana que también se hallaba en el templo, dio gracias a Dios por el hallazgo. Tras cumplir con la ley del Señor, María y José volvieron a Nazareth. Esta escena es recogida también en el Evangelio del Pseudo Mateo (15, 1).

En el frontal de Peñalba el tema se resuelve con una total simetría. En la arquería central se ubica el Niño Jesús en posición frontal y simétrica sobre un altar, con nimbo crucífero sobre su cabeza y túnica ceñida con cíngulo. A ambos lados lo flanquean agarrándolo de sus brazos, los dos protagonistas masculinos del episodio: San José a su izquierda y Simeón a su derecha, ambos vestidos con túnica talar y manto echado sobre uno de sus hombros, pero el primero figurado como un hombre maduro mostrando la palma de la otra mano abierta, y el segundo representado como un anciano con cabellos y barba blanca, portando un incensario. En los extremos aparecen las dos mujeres con idéntica indumentaria (túnica talar y manto echado sobre la cabeza a modo de velo) pero sin diferenciación de edad, portando ambas en su mano izquierda velada, la ofrenda de la pareja de tórtolas.

Es curioso el cambio de posición de los personajes respecto al modo habitual de figurar esta escena en el románico, ya que aquí es José en vez de María quien presenta al Niño ante Simeón, detalle que aparece recogido en el Evangelio del Pseudo Mateo. Según Juan Sureda, en este caso son los dos personajes masculinos los que muestran al Niño ante los fieles en un intento de acentuar el simbolismo de la escena, según el cual Jesús es presentado en lo alto de un ara porque desde su nacimiento fue una víctima expiatoria destinada al sacrificio.

Es probable que este tema se represente también en un capitel de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, situado en la jamba derecha del exterior de una de las ventanas del absidiolo central. En este caso la pieza, en la que aparece un personaje en el centro, flanqueado por cuatro a los lados, se ha identificado tanto con la Presentación de Jesús en el Templo como con Jesús entre los doctores, aunque parece ser más correcta la primera hipótesis. Jesús sería la figura del centro, y a ambos lados se hallarían los cuatro personajes del episodio, distribuidos dos a cada lado de forma simétrica, siendo en este caso los de la izquierda San José y María, y los de la derecha, Simeón y Ana. El deterioro actual del capitel es tan grande que no podemos discernir bien las actitudes de todos ellos.

El "frontal de la Infancia de Jesús" posee ciertas características no habituales respecto a otros del mismo periodo, como por ejemplo, la disposición del doble piso de arquerías, la representación de dos episodios en vez de uno y la ausencia de figura central presidiendo el conjunto. Esta pieza presenta otras particularidades como el hecho de que en ambos episodios, las mujeres lleven nimbos circulares y los hombres no, y que algunos de éstos introduzcan sus brazos o manos en una arquería distinta a la suya, como el rey Baltasar, que invade con su mano la arquería perteneciente a la Virgen, o José y Simeón, que sujetan con sus brazos al Niño metiéndose en su arco.

La composición de ambas escenas es absolutamente simétrica, no sólo en los personajes, sino en la combinación de los colores de los fondos alternando dos tonalidades. Sólo se rompe dicha simetría en los tres Reyes Magos, por su necesidad de dirigirse hacia María y el Niño. El tratamiento de las figuras es simple y geométrico, pues son absolutamente rígidas, lineales y de tintas planas, con los perfiles bien delineados.

Al pensar erróneamente en un origen aragonés, José Gudíol lo data a finales del siglo XII relacionándolo con pinturas al fresco de la zona, como la decoración de la cripta del convento de benedictinas de Jaca y el gran Calvario de San Fructuoso de Bierge, y atribuyendo a su autor un estilo influido tanto por el arte de la miniatura como por el de la pintura mural. Sin embargo, Juan Sureda es más partidario de retrasar su cronología al primer tercio del XIII, pues defiende la influencia en él del neobizantinismo que penetra por Cataluña a finales del XII, y que es palpable también en el frontal de Aviá. El estado de conservación del frontal de Arnedillo es bastante bueno, ya que por su falta de corladura, los colores se conservan con una nitidez de esmalte.

Bibliografía

- ABAD LEÓN, F., 1990, IV, p. 95; ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a T. y SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2001, pp. 1-27, 61-69; ARBEITER, A. y NOACK-HALEY, S., 1999, p. 62; CANELLAS-LÓPEZ, Á. y SAN VICENTE, Á., 1971, p. 29; DÍAZ BODEGAS, P., 1998, p. 33; GARCÍA MANCHA, P., 1995a, pp. 1-3; GUDIOL RICART, J. y COOK SPENCER, W. W., 1950, pp. 162-163; GUDIOL RICART, J., 1971, 15, pp. 17, 71, 129; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, pp. 15-17, 45, 46; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 2000, pp. 199, 200; LLORENTE, J. A., 1807, III, doc. 18; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1975, I, p. 124; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1981a, pp. 216-217; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1982b, p. 62; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976 (1992), II, doc. 140; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2006b, II, pp. 197-198; SCHLIMBACH, F., 2006, pp. 253-284; SOPRANIS SALTO, J. A., 1944, pp. 1-5; SOPRANIS SALTO, J. A., 1956, pp. 93-94; SUREDA, J., 1985, pp. 112-115, 300, 360, 361, 143; UBIETO ARTETA, A., 1976, doc. 22.